



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA





ÍNDICE

CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD **PÁGINA 4** | TIPOS DE VOLUNTARIADO **PÁGINA 6** | CÓMO SOLICITARLO **PÁGINA 8** | EXPERIENCIAS **PÁGINA 10** | *ERASMUS+* **PÁGINA 12** | PREGUNTAS Y RESPUESTAS **PÁGINA 14** | ORGANIZACIONES SOLICITANTES **PÁGINA 16** | DISCOVER EU **PÁGINA 18** | EXPERIENCIAS **PÁGINA 20** |

Cuerpo Europeo de Solidaridad



CUERPO
EUROPEO
DE SOLIDARIDAD

¿TE GUSTA VIAJAR AL EXTRANJERO Y SUEÑAS CON UN MUNDO MEJOR? SI TIENES **ENTRE 18 Y 30 AÑOS** ESTA ES TU OPORTUNIDAD. EL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD ES UN ORGANISMO QUE **AYUDA A LAS PERSONAS JÓVENES A PARTICIPAR EN PROYECTOS COMUNITARIOS**. ESTOS PROYECTOS OFRECEN UNA **EXPERIENCIA ESTIMULANTE Y ENRIQUECEDORA** TANTO A NIVEL PROFESIONAL COMO PERSONAL.

El **Cuerpo Europeo de Solidaridad** es un programa de financiación de la Unión Europea que crea oportunidades para que los jóvenes hagan **voluntariado** y gestionen sus propios **proyectos solidarios** en beneficio de las comunidades de toda Europa.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN ESTOS PROYECTOS?

Este tipo de voluntarios lo pueden realizar tanto **personas individuales** como **organizaciones**. Si eres **una persona individual**, los requisitos que se establecen para la realización de los mismos son:

- Inscribirte en la página web del Cuerpo Europeo de Solidaridad.
- Comprometerte a respetar los principios del **Cuerpo Europeo de Solidaridad**.
- Tener cumplidos los **18 años**.

La **duración** del mismo es de **2 y 12 meses** o, en algunos casos, **entre 2 semanas y 2 meses**.

Si participas primero en una actividad de **voluntariado individual de corta duración** (hasta 2 meses), después aún podrás **participar** en una **actividad de larga duración**.



¿QUÉ PAÍSES PARTICIPAN?



PAÍSES DE LA UE

PAÍSES DEL PROGRAMA NO PERTENECIENTES A LA UE



LIECHTENSTEIN



ISLANDIA



MACEDONIA DEL NORTE



TURQUÍA

PAÍSES SOCIOS



ALBANIA



ARGELIA



ARMENIA



AZERBAIYÁN



BIELORRUSIA



SIRIA



BOSNIA Y HERZEGOVINA



EGIPTO



GEORGIA



ISRAEL



JORDANIA



TÚNEZ



KOSOVO



LÍBANO



LIBIA



MOLDAVIA



MONTENEGRO



UCRANIA



MARRUECOS



NORUEGA



PALESTINA



RUSIA



SERBIA

En el Cuerpo Europeo de Solidaridad diferenciamos dos tipos de países: los países del programa y los países socios. Algunas actividades están abiertas a los dos tipos de países, mientras que otras tienen un alcance más limitado.

TIPOS DE

VOLUNTARIADO



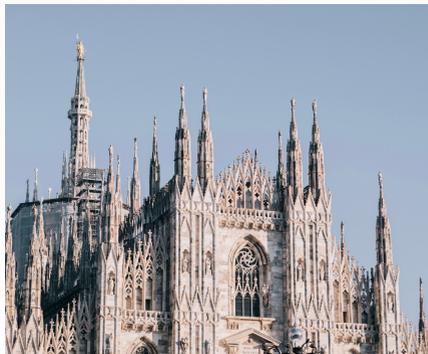
CUERPO
EUROPEO
DE SOLIDARIDAD



Puedes hacer un voluntariado individual o en equipo.

INDIVIDUAL

- De **2 a 12 meses**. Puede ser más corto para participantes **con menos oportunidades o discapacidad**.
- **Jornada completa** (de 30 a 38 H semanales).
- Te permite contribuir al **trabajo diario de una organización local**.
- Suele ser **transfronterizo**.



Si vas a hacer un **voluntariado individual** en el extranjero, tendrás **relación con dos organizaciones**:

- La **organización de apoyo**, que está en tu país de origen y te ayudará a prepararte para tu experiencia en el extranjero.
- La **organización de acogida**, que te recibirá y prestará ayuda en el país de destino.

EN EQUIPO

- De 2 semanas a 2 meses.
- **Jornada completa** (de 30 a 38 H semanales).
- Se realiza con otras personas de **al menos 2 países distintos**.
- Suele ser en el **extranjero**.
- El grupo puede tener entre **10 y 40 participantes** e incluir a **personas con menos oportunidades**.

Aunque no se permite hacer más de una actividad de voluntariado de larga duración (de 2 a 12 meses), después puedes seguir realizando actividades de voluntariado en equipo y participar en proyectos solidarios y períodos de prácticas y empleo.





CÓMO SOLICITARLO

1

CREA UN PERFIL EN EL PORTAL DEL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD.

2

ENCONTRAR UNO O VARIOS PROYECTOS QUE TE GUSTEN Y CON UN PERFIL SIMILAR AL TUYO. PARA ELLO, PUEDES USAR EL BUSCADOR DE PROYECTOS DE VOLUNTARIADOS DEL CUERPO DE SOLIDARIDAD EUROPEO.

3

ENVÍALES UN CV EN INGLÉS Y UNA CARTA DE MOTIVACIÓN.

4

ESPERAR LA RESPUESTA DE LA ORGANIZACIÓN. EN ALGUNOS CASOS, DEBERÁS REALIZAR UNA ENTREVISTA COMO ETAPA FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

¿QUÉ CUBRE LA PARTICIPACIÓN?

- ▶ Un **seguro complementario**.
- ▶ Servicios de **apoyo lingüístico y de formación**.
- ▶ **Costes básicos** (desplazamiento de ida y vuelta, alojamiento y comida).
- ▶ Pequeña asignación para **gastos personales** (de 3 a 6 euros/día, dependiendo del país).
- ▶ Si tienes **necesidades específicas** (por ejemplo, una discapacidad), esos costes también pueden cubrirse.

EXPE

RIEN

CIAS





"ES IMPORTANTE SALIR A EXPLORAR NUEVAS EXPERIENCIAS Y, SOBRE TODO, VOLVER A CASA CON UNA MALETA LLENA DE RECUERDOS"

SOFIJA (CROACIA). REALIZÓ UN VOLUNTARIADO SOBRE MEDIO AMBIENTE CON EL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD.

"NUNCA OLVIARÉ ESTA EXPERIENCIA. ESTOY ETERNAMENTE AGRADECIDO A TODAS LAS PERSONAS QUE HE ENCONTRADO DURANTE ESTE VIAJE"

LOIC (LUXEMBURGO). HIZO UN VOLUNTARIADO DE ANIMACIÓN PARA NIÑOS CON MARIONETAS EN CROACIA.



"EL INGLÉS ERA UN DESAFÍO. SOY TÍMIDA, NI SIQUIERA PODÍA HABLAR... CUANDO ME DI CUENTA DE QUE ENTENDÍA A LA GENTE ESTUVE MUY ORGULLOSA DE MÍ"

LINDSAY (FRANCIA). REALIZÓ UN VOLUNTARIADO CON EL CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD EN RIGA.



ERASMUS+

¿QUÉ ES ERASMUS +?

Erasmus+ es el programa de la UE para apoyar la **educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa.**

Para el período **2021-2027**, el programa hace especial **hincapié en la inclusión social, las transiciones ecológica y digital, y el fomento de la participación** de las personas jóvenes en la vida democrática.

Apoya las prioridades y actividades establecidas en el Espacio Europeo de Educación, el Plan de Acción de Educación Digital y la Agenda de Capacidades Europea. El programa también:

- Apoya el **pilar europeo de derechos sociales**;
- Aplica la **Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027**;
- Desarrolla la **dimensión europea del deporte**.

El programa se articula en torno a **tres líneas principales de actividad** o acciones clave, además de la acción Jean Monnet. Sus **acciones claves** son: la **movilidad educativa** de las personas, **cooperación** entre organizaciones e instituciones, y el **respaldo al desarrollo de la política y la cooperación**.



ACCIONES JEAN MONNET

Las acciones **Jean Monnet** se enmarcan en el programa Erasmus+ para **apoyar la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y los debates sobre diversos aspectos de la Unión Europea.** Para el período 2021-2027, las acciones Jean Monnet ofrecen nuevas oportunidades de financiación para: **centros escolares**, instituciones de educación y **formación profesionales (EFP)**, las **organizaciones de formación del profesorado**, la **promoción de debates e intercambios sobre temas relacionados con la Unión Europea en centros de enseñanza secundaria.**



Erasmus+

SOLICITANTES INDIVIDUALES

ESTUDIANTES:

Los estudios en el extranjero son una parte esencial del programa **Erasmus+** y han demostrado sus efectos positivos en las perspectivas de empleo posteriores. También representan una oportunidad de mejorar los conocimientos de idiomas, adquirir independencia y confianza en sí mismos e introducirse en nuevas culturas.

PERSONAL (ENSEÑANZA):

Erasmus+ ofrece posibilidades de impartir enseñanza en una institución educativa en el extranjero, tanto al personal docente como a otras personas a las que se invita a compartir sus conocimientos y su experiencia.

PERSONAL (FORMACIÓN):

Erasmus+ ofrece al personal del sector educativo oportunidades de formación en cuestiones tanto docentes como no docentes. La formación en el extranjero puede consistir en observación de actividades profesionales o cursos específicos.

ALUMNOS DE COLEGIO:

El objetivo de **Erasmus+** es hacer que la movilidad en el aprendizaje sea una posibilidad realista para cualquier alumno de la enseñanza escolar. La comprensión cultural y las competencias lingüísticas que se desarrollan al estudiar en otro país pueden facilitar la búsqueda de empleo después de los estudios.

PRÁCTICAS:

Erasmus+ ayuda a adquirir una valiosa experiencia laboral mediante periodos de prácticas en el extranjero. Pueden pedir la ayuda de Erasmus+ para prácticas los estudiantes universitarios y de formación profesional, los recién titulados y los aprendices.

ESTUDIANTES ADULTOS:

Erasmus+ pretende aumentar la participación de los adultos de todas las edades y entornos socioeconómicos en la educación de adultos, especialmente fomentando la participación de las organizaciones que trabajan con alumnos desfavorecidos, los pequeños proveedores de educación de adultos, los recién llegados al Programa y las organizaciones con menos experiencia, así como las organizaciones comunitarias de base.

JÓVENES:

Erasmus+ está abierto a todos los jóvenes, no solo a los matriculados en cursos de educación o formación. Con Erasmus+ se puede ejercer voluntariado en Europa u otros lugares o participar en intercambios de jóvenes.

ANIMADORES JUVENILES:

Erasmus+ contribuye al desarrollo profesional de las personas que trabajan con jóvenes mediante periodos de formación o integración en redes en el extranjero. Las actividades en el extranjero pueden consistir en cursos de formación, visitas de estudio, observación de actividades profesionales en organizaciones, etc.

Organizaciones solicitantes

Las **organizaciones** que deseen participar en Erasmus+ pueden hacerlo mediante **diversas actividades de desarrollo e integración en redes**, incluida la mejora estratégica de las aptitudes profesionales de su personal, el desarrollo de capacidades y la creación de asociaciones cooperativas transnacionales con organizaciones de otros países para obtener resultados innovadores o intercambiar buenas prácticas.

Además, las organizaciones **deben facilitar las oportunidades de movilidad** por aprendizaje de estudiantes, trabajadores, aprendices, voluntarios, animadores juveniles y jóvenes.

Entre los beneficios que obtienen las organizaciones participantes están la mayor capacidad para manejarse en el contexto internacional, mejores métodos de gestión, el acceso a más oportunidades de financiación y proyectos, mayor capacidad para preparar, gestionar y seguir proyectos y una variedad más atractiva de oportunidades para los estudiantes y el personal.



ACCIONES CLAVE ORGANIZADORES



ACCIÓN CLAVE 1: MOVILIDAD DE LAS PERSONAS POR MOTIVOS DE APRENDIZAJE

Fomenta la movilidad de estudiantes, trabajadores, voluntarios, animadores juveniles y jóvenes. Las organizaciones pueden enviar estudiantes y miembros del personal a países participantes, o acoger estudiantes y miembros del personal de países participantes, y organizar actividades de docencia, formación, aprendizaje y voluntariado.

ACCIÓN CLAVE 2: INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

Asociaciones Estratégicas que promuevan la innovación en el sector e iniciativas conjuntas de fomento de la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencia.

Alianzas para el Conocimiento para estimular la innovación en la educación superior junto con empresas y contribuir a nuevos planteamientos de la enseñanza y el aprendizaje, al emprendimiento en la educación y a la modernización de los sistemas de educación superior en Europa.

Alianzas para las Competencias Sectoriales con objeto de abordar las carencias de competencias profesionales y adecuar mejor la formación profesional a las necesidades del mercado laboral. Hay oportunidades para modernizar la FP, intercambiar conocimientos y prácticas, fomentar el

trabajo en el extranjero y ampliar el reconocimiento de cualificaciones.

Desarrollo de las Capacidades en el ámbito de la educación superior para impulsar la modernización, la accesibilidad y la internacionalización de la educación superior en los países asociados.

Proyectos de desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud para apoyar el trabajo con jóvenes, el aprendizaje no formal y el voluntariado, además de las oportunidades de aprendizaje no formal con los países asociados.

ACCIÓN CLAVE 3: APOYO A LA REFORMA DE POLÍTICAS

Incrementar la participación de los jóvenes en la vida democrática, especialmente mediante debates con los responsables políticos, y el conocimiento en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud.

JEAN MONNET

Oportunidades de docencia, investigación y debate sobre la UE y sus políticas.

DEPORTE

Para concebir y realizar actividades conjuntas de fomento del deporte y el ejercicio físico y actividades innovadoras en este ámbito, además de organizar acontecimientos no lucrativos destinados a promover la participación en el deporte.



**PREGUNTAS Y
RESPUESTAS SOBRE EL**

**PROGRAMA
ERASMUS+**

PARA UNIVERSITARIOS



¿Quién puede solicitarlo?

Para solicitarlo es necesario:

Estar **matriculado en una institución de enseñanza superior** con una Carta Erasmus de Educación Superior;

Seguir **estudios que conduzcan a un título reconocido o a una cualificación de nivel superior**; los estudiantes de primer ciclo deben estar como mínimo en el segundo año de estudios.

¿Dónde puedes ir?

Puedes estudiar en **más de 34 países del programa Erasmus+**, pero también puedes ir a los **países asociados** o proceder de uno de ellos. Ten en cuenta que tanto las instituciones deben estar en posesión de la Carta Erasmus de Educación Superior o firmar un acuerdo interinstitucional si se encuentran en países asociados.

Ponte en contacto con la oficina internacional de tu universidad para conocer tus posibilidades.

¿Cómo empezar?

Infórmate en la **oficina de programas internacionales o de Erasmus+ de tu universidad** sobre las posibilidades concretas, el procedimiento de selección y la ayuda financiera.

¿Y después?

Una vez seleccionado, las instituciones de origen y de destino y tú mismo debéis **firmar un acuerdo de aprendizaje** para acordar cuáles de las actividades que apruebes en el extranjero se te reconocerán después.

Cuando acabe tu estancia en el extranjero, el centro donde hayas estudiado os entregará a ti y a tu universidad de origen una certificación académica que confirme que has cumplido el acuerdo de aprendizaje y en la que consten tus calificaciones. Tu universidad de origen debe darte el **reconocimiento académico** completo mediante los créditos ECTS o un sistema equivalente.

¿Hay ayuda financiera?

Los estudiantes seleccionados reciben una **beca Erasmus+** para ayudarles a cubrir los gastos de viaje y estancia en forma de una **asignación mensual** cuyo importe varía según el país de destino. Es proporcionada por la Comisión Europea y abonada a través de tu institución de enseñanza superior. **No tienes que pagar tasas de matrícula en la universidad de destino.**

Los estudiantes con problemas físicos, mentales o de salud pueden solicitar financiación adicional una vez hayan sido seleccionados para un período de movilidad. Puedes optar a **subvenciones adicionales** de tu universidad, administración u otras fuentes.

#DISCOVEREU



¿TIENES 18 AÑOS DE EDAD Y RESIDES LEGALMENTE EN UNO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE O EN TERCEROS PAÍSES ASOCIADOS A ERASMUS+? ¡PREPÁRATE PARA DESCUBRIR EUROPA!

¿QUÉ ES DISCOVEREU?

Es una acción del programa Erasmus+ que te ofrece la oportunidad de descubrir Europa. Desplazándote principalmente en tren, descubrirás los impresionantes paisajes de Europa y su gran variedad de ciudades y pueblos. Puedes presentar tu candidatura en las dos ediciones que se organizan cada año. Las candidaturas seleccionadas ganan un bono de viaje.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Ser en el momento de la decisión de adjudicación, ciudadano o residente legal de larga duración de uno de los 27 Estados miembros de la Unión Europea

Tener 18 años de edad el 1 de julio de ese año. Por ejemplo, para el año 2022, haber nacido entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de junio de 2004, ambos días inclusive.

¿PUEDO VIAJAR CON MIS AMIGOS?

¡Claro! Eso lo decides tú. Puedes ir solo o añadir a hasta cuatro personas que habrán de cumplir las condiciones de admisión anteriores formando un grupo. Los otros miembros del grupo utilizarán tu código de candidatura para presentar la suya propia.

1

SUPERAR LA COMPROBACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADMISIÓN, LO QUE SIGNIFICA QUE SE LES PEDIRÁ QUE INDIQUEN SU FECHA DE NACIMIENTO, SU NACIONALIDAD Y SU RESIDENCIA LEGAL.

2

LOS CANDIDATOS DEBERÁN INDICAR SI DESEAN VIAJAR SOLOS O EN GRUPO (DE CINCO PERSONAS COMO MÁXIMO).

3

LOS CANDIDATOS DEBERÁN FACILITAR UNA DIRECCIÓN VÁLIDA DE CORREO ELECTRÓNICO Y VALIDARLO.

4

COMPLETAR EL FORMULARIO DE CANDIDATURA. RESPONDER A 5 PREGUNTAS DE OPCIONES MÚLTIPLES SOBRE LA UNIÓN EUROPEA Y UNA PREGUNTA AUXILIAR. SE SELECCIONARÁN CANDIDATOS HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO DISPONIBLE, Y EN FUNCIÓN DE LAS RESPUESTAS.

**EXPE
RIEN
CIAS**



Erasmus+



"TODOS DEBERÍAN TENER UNA EXPERIENCIA COMO ESTA PORQUE TENEMOS MUCHO QUE APRENDER DE OTRAS PERSONAS"

RICCARDO (ITALIA). HIZO SU ERASMUS EN VEREB, HUNGRÍA

"EL SIMPLE HECHO DE ESCUCHAR LA PALABRA 'ERASMUS' TRAE MUCHA ALEGRÍA Y EMOCIONES RELACIONADAS CON ESOS INOLVIDABLES RECUERDOS"

DELIA (RUMANIA). HA PARTICIPADO EN 3 PROGRAMAS ERASMUS+ Y EN 2 VOLUNTARIADOS.



"LO MÁS IMPORTANTE FUE LA OPORTUNIDAD DE EXPLORAR DIFERENTES CULTURAS. ME VOLVÍ MÁS ABIERTO Y ME DI CUENTA DE CUÁNTO TENEMOS EN COMÚN CON OTROS EUROPEOS"

FILIPPOS (GRECIA). VIAJÓ EN TREN DE ITALIA A MADRID CON EL PROGRAMA #DISCOVEREU.



ENLACES DE INTERÉS

PORTAL EUROPEO DE LA JUVENTUD

<https://europa.eu/youth/>

CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD

https://europa.eu/youth/solidarity_es

ERASMUS +

<https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/>

#DISCOVEREU

https://europa.eu/youth/discovereu_es

CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD (INSTITUTO DE JUVENTUD)

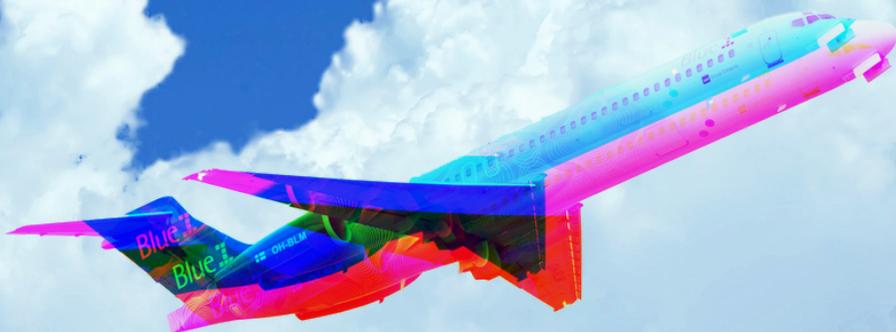
<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/>

ERASMUS + (UNIVERSIDAD DE SEVILLA)

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/>

MÁS EXPERIENCIAS DE JÓVENES EUROPEOS

https://europa.eu/youth/stories_es





CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



@cde_us



@cdesevilla



Centro de Documentación Europea
de la Universidad de Sevilla



www.cde.us.es



cde@us.es

